



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Caracas, 25 de Febrero de 2013.

Ciudadano:
Presidente y demás Miembros
de la Junta Directiva de la
ENVIADA A TODAS LAS ASOCIACIONES
AFILIADAS A LA FEVETI.
Presente.-

CIRCULAR N° 2013-007


La Federación Venezolana de Tiro, informa que en reunión sostenida el día 16 de enero del presente año, con la Coordinación de Tiro Defensivo Deportivo; acordaron los siguientes puntos:

- Utilizar el **sistema de porcentaje** para la sumatoria del **ranking nacional**, donde el tirador que ocupe primer lugar en su categoría se le asigna el 100% y el resto de los lugares serán calculados en función del 100%.
- Para poder participar en **eventos internacionales** representando al país, los atletas deben haber participado en al menos **4 válidas nacionales; incluyendo el Campeonato Nacional**.
- Para declarar al **Campeón Nacional** en la División y Categoría correspondiente, se realizarán 6 válidas nacionales, de las cuales serán considerados los **4 mejores** resultados con una ponderación equivalente al **65%**, y la competencia denominada Campeonato Nacional tendrá una ponderación del **35%**, **no siendo obligatoria** la participación en este último evento para la obtención del título correspondiente.

Atentamente,
P/FEDERACION VENEZOLANA DE TIRO


Gerardo Trotta Arnone
Presidente




José Oscar Gutiérrez
Secretario General